

Finanzas responsables y sanas

Asumiendo la responsabilidad que conlleva la administración de un Municipio, se trabaja en cumplimiento a las leyes, normas y reglamentos aplicables a la materia, con un manejo eficaz y eficiente de los recursos disponibles; ejerciendo el gasto basado en los principios de transparencia, economía y honradez, optimizando el consumo de materiales, servicios y bienes, atendiendo las necesidades y demandas de la ciudadanía.

Durante el periodo de gestión de la presente administración que comprende del 01 de octubre de 2021 al 31 de agosto del 2022, nuestra tesorería municipal ha recaudado ingresos de conformidad con los conceptos establecidos en la Ley de Ingresos, por un total de \$30,041,154.00 (treinta millones cuarenta y un mil ciento cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N), los cuales detallamos a continuación:

Rubros de los ingresos	Recaudación	Porcentaje con respecto al total de ingresos recibidos
Impuestos Sobre el Patrimonio	\$ 571,136.00	1.90%
Derechos por Prestación de Servicios	\$ 715,166.54	2.38%
Productos	\$ 8,846.91	0.03%
Aprovechamientos	\$ 17,715.62	0.06%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones		
• Participaciones	\$ 11,794,384.83	39.26%
• Aportaciones	\$ 16,099,739.25	53.59%
• Convenios	\$ 262,043.53	0.87%
• Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$ 561,851.47	1.87%
Transferencias y asignaciones	\$ 10,269.85	0.03%
Total	\$ 30,041,154.00	100.00%

En cumplimiento con los objetivo y metas determinadas al inicio de la administración, se trabaja en la recuperación de cartera vencida por impuesto predial y servicio de agua potable, estableciendo mecanismos internos que incentiven al ciudadano a contribuir para el gasto público, generando finanzas eficientes y sanas para el Municipio.

En materia de egresos, se ejerció un gasto de \$23,988,758.48 (Veintitrés millones novecientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y ocho pesos 48/100 M.N.) lo cuales se desglosan en la siguiente tabla.

Objeto del gasto		Porcentaje con respecto al total de egresos realizados
Servicios personales	\$ 6,827,353.66	28.46 %
Materiales y suministros	\$ 2,167,008.62	9.03 %
Servicios generales	\$ 4,095,915.25	17.07 %
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 1,098,665.00	4.58 %
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 104,362.21	0.44 %
Inversión pública	\$ 9,477,072.08	39.51 %
Deuda pública (ADEFAS)	\$ 218,381.66	0.91 %
Total	\$ 23,988,758.48	100 %

Es importe destacar, que en este ejercicio fiscal 2022, las finanzas municipales han sufrido graves afectaciones debido a asuntos heredados de administraciones anteriores, entre los que destacan los siguientes:

- Se realizó el pago de \$309,000.00 por concepto de un juicio de amparo indirecto 38/2012-II.
- Contamos con un credito fiscal por un importe de \$1,352,618.00, determinado por la omisión del entero del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio fiscal 2017, de los cuales al 31 de agosto del presente año se ha pagado la cantidad de \$580,348.00, mediante baja por aplicación de compensaciones de participaciones federales. Debido a las actualizaciones a la fecha se presenta un saldo pendiente por cubrir de \$936,572.00.

Siendo afectado el gasto corriente y ayudas sociales a personas

Las erogaciones realizadas en el rubro “**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**” se desglosan de la siguiente manera:

Ayudas Sociales a Personas:

Salud a la persona: Con un importe de \$66,873.00 se ayudaron a personas para compra de medicamento, traslado a consultas médicas, pago de tratamientos como hemodiálisis y ayudas con hasta un 50% del costo de operaciones y/o cirugías, de las comunidades de Lagunillas, Pinihuán, San Rafael, El Ahogado, La Linea, La Rodada, Laguna Verde, Mirador, La Reforma, El Capulin, Las Norias, La Pres y San Isidro.



Vivienda: Se ayudo a 8 familias con compra de material para mejoramiento de vivienda, construcción de fosas, pisos, así como laminas, ventanas y paneles solares para el acondicionamiento de una vivienda digna, de las localidades de Pinihuán, San Rafael, San Isidro, El Coco, El Limón, ejerciendo un gasto de \$41,004.00.



Gastos funerarios: Se realizaron ayudas por un importe de \$26,500.00.

Mejoramiento de caminos: Con una inversión total de \$71,078.00, se realizó la renta de maquinaria para el mantenimiento y revestimiento de caminos y calles de las localidades de Carrizal de San Juan de Arriba y San Rafael.



Desarrollo rural: Por un total de \$49,700.00, se realizó ayudas sociales a personas, con renta de retroexcavadora para desazolve de tanque en la localidad de El Trueno, pago de capacitación contra el HLB a citricultores del Ejido Pinihuán, así como la compra de malla borreguera y alambre de púas.



Otros asuntos sociales: Con una inversión de \$210,645.00, se realizaron las siguientes acciones:

- Ayuda económica mensual para el pago del afanador de la plaza principal de los ejidos de San Rafael y Pinihuán.
- Ayuda económica quincenal a personal que labora en el comedor comunitario de la localidad de San Rafael y Pinihuán.
- Ayuda con despensa para el arranque de actividades en el comedor comunitario de San Rafael y Pinihuán
- Ayuda con pago de energía eléctrica del comedor comunitario de San Rafael.
- Ayuda a personas de diferentes comunidades con despensas, medicamento y pañales
- Ayuda con compra de pintura para capilla de la localidad de Laguna Verde.
- Ayuda con insumos para fiestas patronales en la comunidad de laguna verde.
- Ayuda con compra de pintura para capilla de la localidad del Capulin.
- Ayuda con renta de mobiliario para encuentro juvenil en la localidad de San Rafael.
- Ayuda con regalos para evento a beneficio de la capilla en comunidad de la Reforma.



Becas y otras ayudas para programas de capacitación:

Dentro de este rubro, se realizó el gasto total de \$14,773.00 en apoyo a 2 estudiantes universitarias de las comunidades del Mirador y Pinihuán.

Ayudas sociales a instituciones de enseñanza: Con un total de \$33,225.00, se realizaron las siguientes acciones en el rubro de educación

- Pago de energía eléctrica a escuela primaria de la comunidad de Encinillas
- Ayuda con material para instalación de poste de luz en institución educativa.
- Pago de energía eléctrica preparatoria Calmecac de San Rafael
- Ayuda con material de limpieza a institución educativa de Carrizal de san Juan de Abajo
- Ayuda con material escolar y de limpieza a Institución de CONAFE de San Juan Tetla
- Material deportivo para jardín de niños y escuela telesecundaria de Pinihuán
- Ayuda con transporte para evento escolar en San Juan Tetla
- Ayuda a preescolar de la comunidad de la Linea, con gastos para evento del día de las madres.
- Pago a docentes de la preparatoria Ramón López Velarde de Lagunillas.
- Traslado de alumnos a preparatoria de Las Lagunitas.



Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro: Con una inversión de \$320,685.00 se han realizado las siguientes ayudas a instituciones

- Ayuda económica quincenal a médico pasante y personal de limpieza del centro de salud de Pinihuán, Lagunillas, Mirador y San Rafael.
- Ayuda económica quincenal a personal que labora en las oficinas de SINIGA de Lagunillas.
- Renta de oficina del bienestar
- Ayuda a institución del Bienestar con renta de mobiliario y alimentos para campañas de vacunación, entrega de apoyos, becas, etc.
- Regalos para posada de personal de CONAFE de Lagunillas.



Pensiones: Se ha realizado el pago de pensiones por un monto total de \$245,856.00.

Dirección de alcoholes

Objetivo general:

Ser una dirección que controle los establecimientos donde se venda, distribuya y consuma bebidas



alcohólicas, funcionando conforme lo establece la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de San Luis Potosí.

Principales resultados a la fecha de este informe:

Dentro de las Actividades del Departamento de Alcoholes, se realiza supervisión de establecimientos de venta Bebidas Alcohólicas ubicados en todo el municipio, para que se respete los horarios y la modalidad de las licencias que tienen.

- Se han refrendado 91 licencias de venta.

Se realiza la entrega de oficios para evitar la venta de bebidas cuando se entregan apoyos federales dentro de los puntos destinados para ello.



Oficialía del Registro Civil

El Ayuntamiento trabaja, coordinadamente, con los ámbitos federal y estatal, desde diferentes líneas y áreas de acción, como el caso del registro civil que se cuenta con una base de datos estandarizada con el Estado, para ofrecer los servicios en línea.

De conformidad con lo establecido por la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí, el Municipio de Lagunillas, ha dado cumplimiento al objetivo de hacer constar, de manera auténtica, los actos del Estado Civil de las Personas, previo

cumplimiento de las disposiciones establecidas en la referida Ley.

Con una atención al público, de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, y con guardias de trabajo, los días sábado, domingo y días feriados, el Municipio de Lagunillas, durante el periodo comprendido del 01 de octubre de 2021 al 31 de Agosto del 2022 ha llevado a cabo 2 mil 180 trámites diferenciados de la siguiente manera:

TRAMITE	Cantidad
Nacimientos	51
Registros extemporáneos	6
Reconocimiento de hijos	5
Inscripción de acta de nacimiento de mexicano en el extranjero	3
Matrimonios	14
Inscripción de acta de matrimonio de mexicano en el extranjero	1
Divorcios	4
Defunciones	44
Sentencia de acta de defunción	1
Inscripción de acta de defunción de mexicano en el extranjero	2
Constancias de inexistencia de registro	14
Constancias de inexistencia de matrimonio	10
Constancias de inexistencia de defunción	7
Envío de actas foráneas	7
Resoluciones de enmiendas	63
Trámite de clave única de registro de población	15
Expedición de certificaciones de nacimiento	1940
Expedición de certificaciones de matrimonio	130
Expedición de certificaciones de defunción	63
Expedición de certificación de divorcio	47

A continuación, se presentan imágenes de las diversas actividades y eventos que se han realizado como parte de las funciones de esta oficialía durante el periodo a informar:



Transparencia

Objetivo: “Garantizar el acceso a la información pública municipal, mediante el fortalecimiento de la Unidad de Transparencia Municipal, en el marco de la legislación federal y estatal vigente”.

Una de las principales ocupaciones de este gobierno sin lugar a duda es la transparencia. Después de la evaluación practicada en 2020, por la CEGAIP, en la cual se recibió una calificación reprobatoria para el Gobierno Municipal, respecto a la publicación de información conforme a los indicadores. En las herramientas de la organización ciudadana, conformados por tres campos de la transparencia: Información a la ciudadanía, espacios de comunicación gobierno-sociedad y atención ciudadana, de los que se desprende nueve bloques

de información comprendidos como: gastos, obras, bienes y sus usos, administración, urbanismo, participación ciudadana, mismos a evaluar integrados con ciento cuarenta y cuatro variables.

Es por lo cual que esta administración para dar cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y con los últimos acuerdos de actualización, ha logrado obtener un porcentaje de 100% (cien por ciento) de cumplimiento cuantitativo, el cual nos convierte en un sujeto responsable, por lo que solo se está en espera de los resultados de avance y desempeño, emitidos formalmente por parte del órgano garante, cumplimiento cualitativo.



Información a la ciudadanía, compromiso que genera confianza como un resultado de gobernanza.

Dentro de este apartado pondero el esfuerzo del Gobierno Municipal, para hacer posible la publicación, actualización e información completa de los gastos mensuales en comunicación social, su comparativo

anual presupuestal, información sobre gastos de representación, viáticos de los servidores públicos de la administración pública, información sobre pago de asesorías, ejercicio del gasto municipal, padrón de proveedores, su registro y movimientos, listado de los contratos de obras y servicios por asignación directa a un proveedor determinado, contratos de obras y servicios otorgados por invitación restringida y/o

cerrada a un grupo de proveedores, listado de las obras realizadas, propuestas de obra del COPLADEMUN planteadas al Ayuntamiento para el ejercicio del Ramo 33 del año en curso, información sobre obras realizadas, sobre los bienes muebles e inmuebles propiedad del ayuntamiento, información sobre todos los programas sociales prevaletentes en el municipio, procedimiento para la selección, los donativos (en especie o económicos), sobre todos los programas de subsidio (en especie o financiero), información sobre los listados de los mandatos por orden judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, permisos y ejecutar laudos laborales, listado de indicadores de su sistema de medición y/o evaluación y sus resultados, subejercicios de cada uno de los programas sociales, tanto federal, estatal y municipal, así como el destino de estos recursos, ingresos extras (originalmente no presupuestados) que recibe el Municipio tanto de la Federación como del Estado, así como el destino, utilización y comprobación de ese recurso (cuentas y programas), cambios de uso de suelo que se han autorizado en la presente administración.

Espacios de comunicación, gobierno-sociedad, ejemplo de gobierno abierto que fomentan la cultura anticorrupción y las buenas prácticas.

En estos campos o rubros se informa y se publica en la página oficial del gobierno municipal, con el principal objetivo de colaborar institucionalmente y unir esfuerzos para la realización adecuada del ejercicio del derecho de acceso a la información pública y a la cultura en materia de transparencia, se celebró un Convenio de Colaboración con la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM), denominado "hospedaje de página web", Así mismo la información puede ser consultada a través de la página web del Municipio: <http://www.lagunillas-slp.gob.mx/2021-2024/>

Acceso a la información pública fundamental y ordinaria.

El acceso a la información se ha convertido en un tema de relevancia tanto a nivel mundial como local. Internacionalmente, ha sido reconocido como un derecho fundamental para el desarrollo pleno de una sociedad democrática. En este contexto la administración pública del Municipio de Lagunillas, garantiza este derecho humano puntualmente publica y actualiza más de 144 indicadores en su sitio oficial de manera permanente y recibe las solicitudes presentadas ante la unidad, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia de la información ordinaria que se genera y resguarda por este Sujeto Obligado, acumulando hasta Agosto 2022, un total de 25 solicitudes de información atendidas.

Comité de Transparencia. Se llevaron a cabo once Sesiones Ordinarias y tres Sesiones Extraordinarias deliberando las solicitudes de información pública que lo requerían asegurando la mayor eficacia y eficiencia en la gestión, los procedimientos internos conforme a la normatividad aplicable.

Es importante señalar que en el periodo que se informa, no se ha recibido ninguna multa o sanción por omisiones o mal funcionamiento del sistema de información, con lo que se ha garantizado el pleno derecho de acceso a la información de carácter público, ya que es prioridad para este Ayuntamiento, consolidar un gobierno abierto, eficiente, honesto, participativo, transparente y rendidor de cuentas claras a sus gobernados.

Retos y compromisos

En este Informe, hemos presentado un recuento de estos logros, que no son solo del Gobierno, sino que deben atribuirse al trabajo y al esfuerzo de toda la sociedad.

Desde el primer día del mes de octubre del año 2021 a la fecha, ha sido un tiempo dedicado también a la planeación y a la gestión de recursos. Hoy contamos con un Plan Municipal de Desarrollo, que nos marca el camino por donde habrá de transitar el Municipio de Lagunillas durante años.

Con referencia a la gestión de recursos, habría que decir que nuestra labor ha sido permanente, incansable, y gracias a ello podemos informar hoy de resultados muy significativos.

Tampoco puedo olvidar que tenemos que trabajar mucho en las zonas de bajo desarrollo social.

Para todo esto se requieren recursos: hay que gestionar más ingresos económicos estatales y federales.

Siempre tenemos que pensar en grande. Siempre tenemos que ser muy exigentes con nosotros mismos.

Estamos gestionando diversos apoyos, Con estos recursos, impulsaremos un conjunto de obras de alto contenido e impacto social.

Todos estos proyectos que hemos anunciado, en las diferentes comunidades serán pronto una realidad, que cambiará de manera definitiva el rostro de Lagunillas; Como se puede advertir, lo mejor de la presente gestión está por venir.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a ese ser supremo la oportunidad de vida que se me dio y así poder servir a mi pueblo como Presidente Municipal y al mismo tiempo le pido que me siga dando la capacidad, fuerza e inteligencia para que pueda seguir guiando y lograr con éxito un bienestar social para los Lagunillenses.

Mi reconocimiento muy especial a mi familia por todo el apoyo brindado en esos momentos tan difíciles que he pasado, así también como su apoyo moral cuando no he podido concretar muchos de los sueños que he tenido para desarrollo de nuestro querido Municipio.

Mi muy especial agradecimiento a todos y cada uno de los servidores públicos de esta administración sea cual sea su nivel por el grandísimo apoyo que he sentido en este momento, por su gran entrega y pasión al trabajo en bien de la ciudadanía.

Va mi agradecimiento también a los funcionarios de nivel federal y estatal por su invaluable aportación para el logro y fortalecimiento de los proyectos así como la vigilancia que hacen en el manejo que se realiza con los recursos.

Aquí, quiero hacer un reconocimiento al Gobernador Constitucional del Estado, Lic. José Ricardo Gallardo Cardona, por el apoyo que está brindando a Lagunillas. Con el Gobernador, hemos mantenido una relación de respeto, de diálogo y entendimiento.

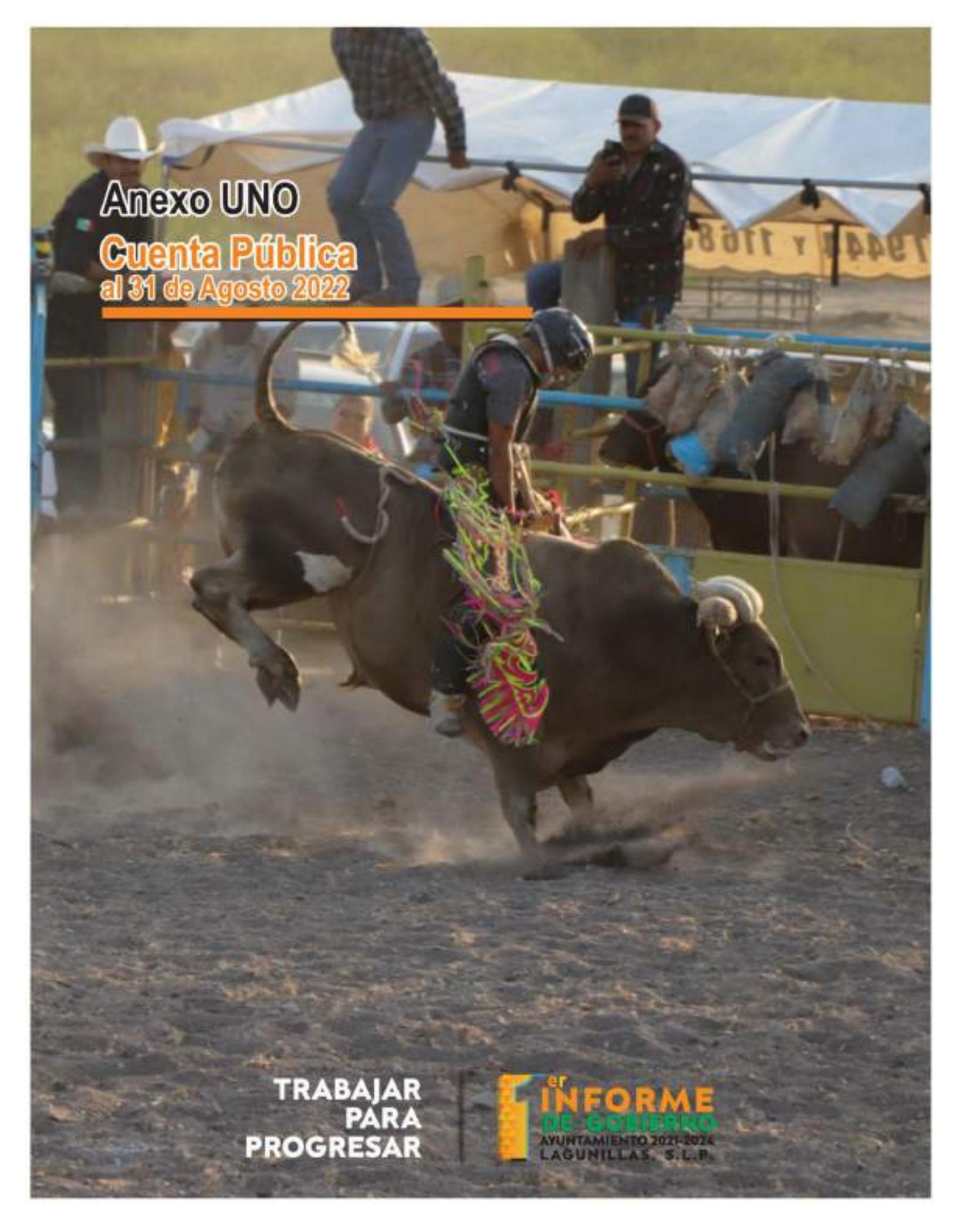
Al síndico, regidores, a todos los jefes de área y directores de departamento, porque con sus acciones avanzamos con trabajo y honestidad para el desarrollo de Lagunillas.

Cabe mencionar que en todas las reuniones del H. Cabildo ha imperado el dialogo, pues ha habido diversidad de opiniones y eso habla de la transparencia en los acuerdos y las acciones.

Expreso también mi reconocimiento y gratitud a todos los Diputados tanto Federales como locales de San Luis Potosí por su gran apoyo y ánimo para mejorar la Infraestructura Municipal y la calidad de vida de los Lagunillenses.

Pero sobretodo mi puntual respeto a todo el pueblo de Lagunillas, que nunca ha dudado de nuestro actuar y que espera que esta administración tenga un mejor desempeño.

Los convoco a que sigamos Siempre Unidos, para hacer realidad nuestra aspiración de Construir un Mejor Lagunillas, trabajando para progresar.



Anexo UNO

Cuenta Pública
al 31 de Agosto 2022

**TRABAJAR
PARA
PROGRESAR**

er
INFORME
DE GOBIERNO
AYUNTAMIENTO 2021-2024
LAGUNILLAS, S.L.P.



Utr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_C0_2019

**MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
SAN LUIS POTOSÍ**
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/oct./2021 Al 31/dic./2021

Fecha y hora de Impresión: 20/sep./2022
11:20 a. m.

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
IMPUESTOS	\$453,600.00	\$57,433.00	\$511,233.00	\$51,321.00	\$51,321.00	-402,479.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$50,000.00	\$203,110.00	\$253,110.00	\$0.00	\$0.00	-50,000.00
DERECHOS	\$610,000.00	\$13,984.95	\$623,984.95	\$106,631.34	\$106,631.34	-503,368.66
PRODUCTOS	\$18,000.00	-\$11,536.66	\$6,463.34	\$1,819.50	\$1,819.50	-16,180.50
APROVECHAMIENTOS	\$40,000.00	-\$16,899.00	\$23,101.00	\$5,000.00	\$5,000.00	-35,000.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTRO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVAD	\$30,389,296.00	-\$29,798.12	\$30,359,497.88	\$7,087,772.87	\$7,087,772.87	-23,301,523.13
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PE	\$0.00	\$36,815.83	\$36,815.83	\$10,269.85	\$10,269.85	-10,269.85
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$31,561,096.00	\$253,110.00	\$31,814,206.00	\$7,262,814.56	\$7,262,814.56	-24,298,281.44
Ingresos Excedentes						

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones / Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$453,600.00	\$57,433.00	\$511,233.00	\$51,321.00	\$51,321.00	-402,479.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$50,000.00	\$203,110.00	\$253,110.00	\$0.00	\$0.00	-50,000.00
DERECHOS	\$610,000.00	\$13,984.95	\$623,984.95	\$106,631.34	\$106,631.34	-503,368.66
PRODUCTOS	\$18,000.00	-\$11,536.66	\$6,463.34	\$1,819.50	\$1,819.50	-16,180.50
APROVECHAMIENTOS	\$40,000.00	-\$16,899.00	\$23,101.00	\$5,000.00	\$5,000.00	-35,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DE	\$30,389,296.00	-\$29,798.12	\$30,359,497.88	\$7,087,772.87	\$7,087,772.87	-23,301,523.13
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$36,815.83	\$36,815.83	\$10,269.85	\$10,269.85	-10,269.85
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$31,561,096.00	\$253,110.00	\$31,814,206.00	\$7,262,814.56	\$7,262,814.56	-24,298,281.44
Ingresos Excedentes						



MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
SAN LUIS POTOSÍ
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 31/06/2021

Fecha: 30/06/2022
 Hora de impresión: 11:23 a. m.

Objeto del Gasto	Asignaciones al ejercicio 2021		Presupuesto Vigente al 31/06/2021		Presupuesto Disponible para Comprometer		Comprometido No Devengado		Presupuesto Sin Devengar		Ejercido	Pagado	Cuenta por Pagar Deuda
	Aprobado	Canceladas al 31/06/2021	Vigente al 31/06/2021	Comprometido	Disponible para Comprometer	Devengado	No Devengado	Presupuesto Sin Devengar					
3009 servicios profesionales, consultores, técnicos	811,000.00	842,874.81	888,874.81	88,888.00	81,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	808,874.81	88,888.00	800,000.00	800,000.00	811,000.00
3010 servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	324,000.00	388,281.20	378,281.20	312,000.00	30,000.00	312,000.00	30,000.00	312,000.00	388,281.20	312,000.00	312,000.00	312,000.00	312,000.00
3210 Servicio soporte de tecnologías, auditoría y mantenimiento	823,000.00	695,251.24	823,251.24	832,400.00	30,000.00	832,400.00	30,000.00	832,400.00	695,251.24	832,400.00	832,400.00	832,400.00	842,500.00
3220 Servicio de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades	111,000.00	86,688.00	828,688.00	828,688.00	30,000.00	828,688.00	30,000.00	828,688.00	86,688.00	828,688.00	828,688.00	828,688.00	828,688.00
3821 servicios de salud, epidemiología, vigilancia y actividades	115,000.00	88,888.00	88,888.00	88,888.00	30,000.00	88,888.00	30,000.00	88,888.00	88,888.00	88,888.00	88,888.00	88,888.00	88,888.00
3209 Servicio de consultoría gerencial, financiera, técnica	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00
3202 Servicio de capacitación	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00
3240 Servicio de capacitación	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00
3811 servicios de capacitación	116,000.00	388,874.28	116,874.28	80,000.00	30,000.00	80,000.00	30,000.00	80,000.00	388,874.28	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00
3269 Servicio de apoyo administrativo, financiero e impresión	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00
3889 servicios profesionales, consultores y técnicos legales	323,000.00	482,278.88	323,278.88	323,278.88	30,000.00	323,278.88	30,000.00	323,278.88	482,278.88	323,278.88	323,278.88	323,278.88	323,278.88
3201 Servicio de apoyo administrativo, financiero e impresión	103,000.00	87,575.45	87,575.45	87,575.45	30,000.00	87,575.45	30,000.00	87,575.45	87,575.45	87,575.45	87,575.45	87,575.45	87,575.45
3889 servicios profesionales, consultores y técnicos legales	116,000.00	482,192.40	116,892.40	87,575.45	30,000.00	87,575.45	30,000.00	87,575.45	482,192.40	87,575.45	87,575.45	87,575.45	87,575.45
3811 servicios profesionales, consultores	116,000.00	82,412.38	82,412.38	82,412.38	30,000.00	82,412.38	30,000.00	82,412.38	82,412.38	82,412.38	82,412.38	82,412.38	82,412.38
3409 Fletes de bienes muebles	82,000.00	82,222.82	82,222.82	82,222.82	30,000.00	82,222.82	30,000.00	82,222.82	82,222.82	82,222.82	82,222.82	82,222.82	82,222.82
3451 Fletes de bienes muebles	82,000.00	82,222.82	82,222.82	82,222.82	30,000.00	82,222.82	30,000.00	82,222.82	82,222.82	82,222.82	82,222.82	82,222.82	82,222.82
3079 MUEBLES Y VARIOS	100,000.00	481,188.78	100,188.78	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	481,188.78	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
3471 MUEBLES Y VARIOS	100,000.00	481,188.78	100,188.78	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	481,188.78	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
3889 servicios de mantenimiento, reparaciones, mejoras	82,000.00	888,782.82	888,782.82	888,782.82	30,000.00	888,782.82	30,000.00	888,782.82	888,782.82	888,782.82	888,782.82	888,782.82	888,782.82
2519 Construcción y mantenimiento de obras de infraestructura	82,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	30,000.00	80,000.00	30,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00
3811 Construcción y mantenimiento de obras de infraestructura	82,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	30,000.00	80,000.00	30,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00
3029 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y enseres	82,000.00	14,688.00	14,688.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	14,688.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00
2209 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y enseres	82,000.00	14,688.00	14,688.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	14,688.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00
2021 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	82,000.00	112,348.00	112,348.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	112,348.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00
3829 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	82,000.00	112,348.00	112,348.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	112,348.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00
3829 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo	82,000.00	112,348.00	112,348.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	112,348.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00
2541 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de transporte	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00
2020 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de transporte	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00
3811 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de transporte	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00
3811 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de transporte	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00
2071 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo	82,000.00	114,475.35	114,475.35	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	114,475.35	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00
2020 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo	82,000.00	114,475.35	114,475.35	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	114,475.35	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00
3811 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo	82,000.00	114,475.35	114,475.35	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	114,475.35	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00
3811 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo	82,000.00	114,475.35	114,475.35	82,000.00	30,000.00	82,000.00	30,000.00	82,000.00	114,475.35	82,000.00	82,000.00	82,000.00	82,000.00

AC

MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
SAN LUIS POTOSÍ

Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 31/dic./2021

Fecha y hora de impresión: 20/sep./2022
11:20 a. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigencia Al 31/dic./2021	Presupuesto Disponible para Comprometer	Comprometido	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
8800 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$78,000.00	\$31,681.16	\$5,800.00	\$7,457.18	\$0.00	\$25,781.16	\$5,800.00	\$5,800.00	\$0.00
3610 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes	\$70,000.00	-\$40,000.00	\$5,800.00	\$5,896.04	\$0.00	\$24,200.00	\$5,800.00	\$5,800.00	\$0.00
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes	\$8,000.00	\$0.00	\$5,800.00	\$2,300.00	\$0.00	\$2,200.00	\$5,800.00	\$5,800.00	\$0.00
3612 Informe de Gobierno	\$60,000.00	-\$40,000.00	\$0.00	\$1,696.04	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3613 Servicios de impresión y reproducción	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3640 Servicios de revestido de fotografías	\$2,000.00	-\$680.00	\$0.00	\$1,320.00	\$0.00	\$1,320.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3641 Servicios de revestido de fotografías	\$2,000.00	-\$680.00	\$0.00	\$1,320.00	\$0.00	\$1,320.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3650 Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	\$5,000.00	-\$4,758.85	\$0.00	\$241.15	\$0.00	\$241.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3651 Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	\$5,000.00	-\$4,758.85	\$0.00	\$241.15	\$0.00	\$241.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3650 Otros servicios de información	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3691 Otros servicios de información	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8700 SERVICIOS DE TRABAJADOS Y VIÁTICOS	\$195,000.00	\$51,468.78	\$32,246.88	\$1,210.18	\$0.00	\$164,210.80	\$32,246.88	\$32,246.88	\$0.00
3720 Pasajes terrestres	\$8,000.00	-\$6,634.80	\$1,365.20	\$1,365.20	\$0.00	\$1,365.20	\$1,365.20	\$1,365.20	\$0.00
3721 Pasajes terrestres	\$8,000.00	-\$6,634.80	\$1,365.20	\$1,365.20	\$0.00	\$1,365.20	\$1,365.20	\$1,365.20	\$0.00
3750 Viáticos en el país	\$120,000.00	\$64,349.59	\$30,738.69	\$1,210.16	\$0.00	\$154,210.90	\$30,738.69	\$30,738.69	\$0.00
3751 Viáticos en el país	\$120,000.00	\$57,888.42	\$23,677.52	\$1,210.16	\$0.00	\$154,210.90	\$23,677.52	\$23,677.52	\$0.00
3752 Gasto de traslados en comisiones oficiales	\$0.00	\$7,061.17	\$7,061.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,061.17	\$7,061.17	\$0.00
3790 Viáticos en el extranjero	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3791 Viáticos en el extranjero	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3790 Otros servicios de traslado y hospedaje	\$2,000.00	-\$1,858.00	\$142.00	\$142.00	\$0.00	\$142.00	\$142.00	\$142.00	\$0.00
3791 Otros servicios de traslado y hospedaje	\$2,000.00	-\$1,858.00	\$142.00	\$142.00	\$0.00	\$142.00	\$142.00	\$142.00	\$0.00
8800 SERVICIOS OFICIALES	\$90,000.00	\$27,088.88	\$21,480.78	\$3,100.00	\$0.00	\$88,676.68	\$21,480.78	\$21,480.78	\$0.00
3810 Gastos de ceremonial	\$5,000.00	\$50,464.66	\$55,464.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,464.66	\$55,464.66	\$0.00
3811 Gastos de ceremonial	\$5,000.00	\$50,464.66	\$55,464.66	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$55,464.66	\$55,464.66	\$0.00
3820 Gastos de orden social y cultural	\$25,000.00	\$170,571.72	\$155,996.13	\$3,100.00	\$0.00	\$39,575.59	\$155,996.13	\$155,996.13	\$0.00
3821 Gastos de orden social y cultural	\$25,000.00	\$170,571.72	\$155,996.13	\$3,100.00	\$0.00	\$39,575.59	\$155,996.13	\$155,996.13	\$0.00
8900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$462,000.00	-\$111,320.00	\$101,770.00	\$2,000.00	\$0.00	\$288,810.00	\$78,863.00	\$78,863.00	\$21,817.00
3910 Servicios funerarios y de cementerios	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00
3911 Servicios funerarios y de cementerios	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00
3920 Impuestos y derechos	\$282,000.00	-\$10,641.00	\$271,359.00	\$2,000.00	\$0.00	\$195,588.00	\$49,953.00	\$49,953.00	\$21,817.00
3922 Impuesto sobre Nómina	\$220,000.00	\$47,545.00	\$71,770.00	\$0.00	\$0.00	\$195,775.00	\$49,953.00	\$49,953.00	\$21,817.00
3923 Previsión para impuesto sobre nómina	\$40,000.00	-\$40,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3925 Tenencias y canje de placas de Vehículos Oficiales	\$22,000.00	-\$18,186.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$3,814.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3940 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$150,000.00	-\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3941 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$150,000.00	-\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
SAN LUIS POTOSI
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 31/dic./2021

Fecha y hora de impresión: 20 sep./2022 11:20 a. m.

Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones) Al 31/dic./2021	Presupuesto Vigente Al 31/dic./2021	Comprometido	Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
9210 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$43,622.92	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9211 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$43,622.92	\$0.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (A)	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9910 ADEFAS	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9911 ADEFAS	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$450,000.00	\$0.00	\$450,000.00	\$0.00	\$436,245.84	\$0.00	\$0.00	\$450,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.A. KAREN ARELI MONTES GUTIERREZ
TESORERA MUNICIPAL

L.A. JOSE FELIX GONZALEZ MONTOYA
CONTRALOR

C. DOLORES DELIA SAN JUAN RENDON
REGIDORA DE HACIENDA



Rep: rptEstadoPresupuestoIngresos

**MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
SAN LUIS POTOSÍ**
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Al 31/06/2022

Fecha: 20/06/2022
RPO de Ingresos: 11.23.3. R.

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Entrada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devenidos	Ingresos Recaudados	Devenido Por Recaudar	Avance de Recaudación porcentual
01. FINANCIAMIENTO EXTERNO	\$2,500,000.00	\$0.00	\$2,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
01.01. PSE ESTADOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAÍSES	\$2,500,000.00	\$0.00	\$2,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Ingresos derivados de Financiamiento	\$2,500,000.00	\$0.00	\$2,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Financiamiento externo	\$2,500,000.00	\$0.00	\$2,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
02. Ingresos sobre el patrimonio	\$610,000.00	\$75,830.00	\$685,830.00	\$610,818.00	\$615,818.00	\$9,999.00	96.73 %
Ingresos propios	\$680,000.00	\$65,840.00	\$479,400.00	\$409,440.00	\$405,440.00	\$9,000.00	95.87 %
a) Urbanos y Suburbios tradicionales	\$200,000.00	\$55,545.00	\$233,455.00	\$200,000.00	\$226,000.00	\$9,000.00	96.00 %
a) Ejidos	\$170,000.00	\$0.00	\$170,000.00	\$167,400.00	\$167,400.00	\$9,000.00	94.24 %
a) Ejidos	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00	\$65,000.00	\$66,000.00	\$9,000.00	97.00 %
Ingreso de Adquisición de inmuebles y otros derechos MGI	\$20,000.00	\$38,875.00	\$60,875.00	\$60,875.00	\$60,875.00	\$0.00	100.00 %
Ingresos sobre tenencia de inmuebles y ADUANABLES	\$400,000.00	\$68,040.00	\$271,817.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
IMPUESTOS SOBRE MOVILIDAD Y ADUANABLES	\$400,000.00	\$68,040.00	\$271,817.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Accesos de Inmuebles	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Recargas	\$90,000.00	\$0.00	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
03. SUBVENCIÓN DE INGRESOS DEL OMBUDSMAN	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Adonaciones de Beneficios	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
04. Derechos por prestación de servicios	\$270,000.00	\$74,373.00	\$644,373.00	\$620,535.00	\$626,535.00	\$9,000.00	94.43 %
Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	\$320,000.00	\$0.00	\$320,000.00	\$314,026.70	\$314,026.70	\$9,000.00	98.14 %
a) Cobertura del servicio	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$409.50	\$409.50	\$9,000.00	40.95 %
b) Tanta (a) (suministro de agua)	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$213,687.20	\$213,687.20	\$9,000.00	97.11 %
Servicios de Ingeniería Civil	\$100,000.00	\$472.00	\$100,472.00	\$93,181.14	\$93,181.14	\$9,000.00	83.78 %
a) Cobertura de Mantenimiento	\$2,000.00	\$3,524.13	\$5,524.13	\$5,524.13	\$5,524.13	\$0.00	100.00 %
b) Registro de Demanda de Servicio	\$98,000.00	\$0.00	\$98,000.00	\$17,122.00	\$17,122.00	\$9,000.00	34.24 %
c) Certificación de Actas de Nacimiento	\$90,000.00	\$3,290.00	\$90,270.10	\$70,849.90	\$70,849.90	\$9,000.00	82.87 %
Contratos de Arrendamiento	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$700.00	\$700.00	\$9,000.00	35.00 %
a) Cobertura de Actas de Nacimiento	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$3,928.48	\$3,928.48	\$9,000.00	73.21 %
f) Otros Servicios	\$2,000.00	\$209.32	\$2,209.32	\$2,209.32	\$2,209.32	\$9,000.00	100.00 %
g) Certificaciones	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$923.00	\$923.00	\$9,000.00	92.30 %
RENTAS DE MONTAJES	\$5,000.00	\$3,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$9,000.00	100.00 %
Licencias y permisos para venta de productos AUTOMÁTICOS DE B	\$100,000.00	\$67,880.00	\$167,880.00	\$167,880.00	\$167,880.00	\$9,000.00	100.00 %
a) Permiso (venta) venta de cerveza	\$20,000.00	\$62,718.56	\$82,718.56	\$82,718.56	\$82,718.56	\$9,000.00	100.00 %
b) Permiso venta de cerveza	\$100,000.00	\$4,873.42	\$114,873.42	\$114,873.42	\$114,873.42	\$9,000.00	100.00 %
Ejecución de copias, conciliación, certificaciones, reproducción	\$10,000.00	\$1,328.48	\$11,328.48	\$11,328.48	\$11,328.48	\$9,000.00	99.37 %



Indetec
 C.A. S.A. S.R.L.
 R.C. 18304873

MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
SAN LUIS POTOSÍ
 Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
 Al 31/ago/2022

Fecha y 20/sep/2022
 MOD DE IMPRESIÓN 11:23 a. m.

F u e n t e d e I n g r e s o s

	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación presupuestal
a) Consideración de datos de archivo	30.00	300.82	300.82	300.82	300.82	30.00	100.00 %
b) Actas de identificación	6500.00	61,072.20	67,572.20	67,572.20	67,572.20	60.00	100.00 %
c) CERTIFICACIONES CIVILES	3500.00	90.00	3590.00	35.00	90.00	50.00	0.00 %
e) Consideración de carácter acti, cancela recor, cancelación	36,000.00	-3324.56	32,675.44	37,21.56	37,21.56	50.00	0.31 %
Servicios Catastrales	31,000.00	31,751.64	32,751.64	32,351.64	32,351.64	50.00	92.83 %
g) Avales catastrales	30.00	3877.72	3877.72	3877.72	3877.72	50.00	100.00 %
h) Certificaciones	5200.00	50.00	5250.00	50.00	50.00	50.00	0.00 %
i) Deslindes	3800.00	31,213.82	35,013.82	32,013.82	32,013.82	30.00	100.00 %
OTROS DERIVADOS	380,000.00	-628,213.80	353,786.20	30.00	30.00	30.00	0.00 %
Arrendamiento de Inmuebles, Locales y Espacios Públicos	590,000.00	-655,213.84	535,786.20	50.00	50.00	50.00	0.00 %
51. DIVERSOS	110,000.00	50.00	110,050.00	37,627.58	37,627.58	50.00	70.27 %
RENTAS	110,000.00	50.00	110,050.00	37,627.58	37,627.58	50.00	70.27 %
RENTAS TELEFONOS	30.00	30.00	30.00	304.47	304.47	30.00	10.75 %
manutención de maquinaria	37,000.00	50.00	37,050.00	36,540.19	36,540.19	50.00	93.51 %
Manutención Poneramiento	32,000.00	30.00	32,030.00	33,18.88	33,18.88	30.00	12.78 %
manutención otros	30.00	30.00	30.00	388.94	388.94	30.00	10.77 %
51. MULTAS	345,000.00	-610,371.00	334,629.00	612,715.02	612,715.02	50.00	76.89 %
Multas de Policía y Tránsito	330,000.00	50.00	330,050.00	50.00	50.00	50.00	0.00 %
Multas diversas	15,000.00	50.00	15,050.00	50.00	50.00	50.00	0.00 %
51. OTROS APROVECHAMIENTOS	525,000.00	-410,257.12	514,742.88	612,715.02	612,715.02	50.00	66.90 %
Donaciones, herencias y legados	525,000.00	30.00	525,030.00	612,715.02	612,715.02	50.00	54.91 %
Préstamos a la milia	30.00	31,818.82	31,818.82	31,818.82	31,818.82	30.00	100.00 %
51. SUBSIDIOS	61,000.00	-653,359.36	598,660.64	50.00	50.00	50.00	0.00 %
51.20. VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	61,000.00	-653,359.36	598,660.64	50.00	50.00	50.00	0.00 %
vehículo y equipo terrestre	61,000.00	-653,359.36	598,660.64	50.00	50.00	50.00	0.00 %
Vehículo y equipo acuático	61,000.00	-653,359.36	598,660.64	50.00	50.00	50.00	0.00 %
51. FOMENTO	111,200,040.00	-603,359.32	110,596,680.68	66,203,204.28	66,203,204.28	30.00	73.27 %
Fondo General de Participaciones	67,500,430.00	-318,150.00	67,182,280.00	65,610,494.63	65,610,494.63	50.00	73.07 %
Fondo de Fomento Municipal	32,200,000.00	30.00	32,200,030.00	31,771,833.88	31,771,833.88	30.00	78.88 %
ingreso especial sobre producción y servicios	3875,220.00	30.00	3875,250.00	3,882,336.38	3,882,336.38	30.00	71.88 %
Fondo del Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel	2065,183.00	50.00	2065,233.00	592,542.65	592,542.65	50.00	74.30 %
FONDO DE PARTICIPACIONES	66,275,120.00	-643,651.31	65,631,468.69	64,351,377.75	64,351,377.75	50.00	67.90 %



UFR SUPERVISOR
 Ruta: \\SII\Indetec\Presupuesto\Ingresos

**MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
 SAN LUIS POTOSÍ**
 Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
 Al 31/Ago./2022

Fecha: 30/ago./2022
 Hora de Impresión: 11:33 a. m.

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Porcentaje de Recaudación
FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS							
22010101000000	\$0.00	\$19,739.07	\$19,739.07	\$19,739.07	\$19,739.07	\$0.00	100.00 %
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL							
22010102000000	\$16,000,000.00	-437,296.00	\$15,562,704.00	\$15,482,338.26	\$15,482,338.26	\$0.00	79.24 %
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL							
22010103000000	\$11,825,000.00	-437,000.00	\$11,388,000.00	\$10,308,767.30	\$10,308,767.30	\$0.00	90.73 %
Programa Estatal							
Identificadores de la Colaboración Estatal							
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$4,079,000.00	\$0.00	\$4,079,000.00	\$3,372,871.88	\$3,372,871.88	\$0.00	82.69 %
Impuesto sobre Actividades Económicas	\$2,000,000.00	\$0.00	\$2,000,000.00	\$262,043.63	\$262,043.63	\$0.00	13.10 %
Impuesto sobre Nominas (Contribución)	\$2,200,000.00	\$0.00	\$2,200,000.00	\$282,543.63	\$282,543.63	\$0.00	12.84 %
Impuesto sobre la Renta (Contribución)	\$1,000,000.00	\$127,403.77	\$1,127,403.77	\$402,339.15	\$402,339.15	\$0.00	35.66 %
Impuesto sobre Sucesiones	\$1,000,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$116,960.01	\$116,960.01	\$0.00	58.48 %
Impuesto sobre el Consumo	\$70,000.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Impuesto sobre el Valor Agregado	\$400,000.00	\$0.00	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
Impuesto sobre el Consumo de Energía Eléctrica	\$250,000.00	\$0.00	\$250,000.00	\$153,857.00	\$153,857.00	\$0.00	61.55 %
Impuesto sobre el Consumo de Gas	\$0.00	\$120,000.28	\$120,000.28	\$120,000.28	\$120,000.28	\$0.00	100.00 %
Impuesto sobre el Consumo de Agua	\$70,000.00	\$5,004.02	\$75,004.02	\$47,522.06	\$47,522.06	\$0.00	63.35 %
Total	\$23,005,000.00	\$0.00	\$23,005,000.00	\$22,778,339.62	\$22,778,339.62	\$0.00	99.03 %

ING. SERGIO ALBERTO ZACURRE POINCE
 PRESIDENTE MUNICIPAL

L.A. KAREN ARELI MONTES GUTIERREZ
 TESORERA MUNICIPAL

L.A. JOSÉ FELIX GONZALEZ MONTEYA
 CONTRALOR

C. DOLORES DELIA SAN JUAN RENDON
 REGISTRO DE HACIENDA



INDETEC
Instituto de Desarrollo Tecnológico

MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
SAN LUIS POTOSÍ
Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto al 31/ago/2022

Nº 031 / 2020/0222
Fecha de Impresión: 11:02 a. m.

Objeto del Gasto	Aprobación (Autorización)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
2000 PRODUCCIÓN QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LAB.	\$17,058.00	\$77,538.60	\$7,273.68	\$78,302.98	\$1,218.80	\$8.00	\$75,984.18	\$7,218.80	\$7,273.68	\$8.00
2001 Materiales, productos y otros agroquímicos	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2021 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000 Materiales y productos químicos	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2021 Medicinas y productos farmacéuticos	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000 Materiales, suministros y suministros médicos	\$10,000.00	\$10,000.00	\$7,000.37	\$26,997.63	\$7,000.37	\$0.00	\$26,997.63	\$7,000.37	\$7,000.37	\$0.00
2041 Materiales, accesorios y suministros médicos	\$4,000.00	\$4,000.00	\$7,000.37	\$65,977.63	\$7,000.37	\$0.00	\$65,977.63	\$7,000.37	\$7,000.37	\$0.00
2020 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$1,000.00	\$1,000.00	\$200.43	\$200.43	\$200.43	\$0.00	\$200.43	\$200.43	\$200.43	\$0.00
2051 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$1,000.00	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000 Fibras sintéticas, lanas, plásticos y derivados	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2051 Fibras sintéticas, lanas, plásticos y derivados	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000 Otros productos químicos	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2021 Otros productos químicos	\$2,000.00	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,400,000.00	\$1,400,000.15	\$6,908.79	\$776,109.48	\$679,091.70	\$0.00	\$776,109.48	\$679,091.70	\$679,091.70	\$0.00
2010 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,400,000.00	\$1,400,000.15	\$6,908.79	\$776,109.48	\$679,091.70	\$0.00	\$776,109.48	\$679,091.70	\$679,091.70	\$0.00
2011 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,400,000.00	\$1,400,000.15	\$6,908.79	\$776,109.48	\$679,091.70	\$0.00	\$776,109.48	\$679,091.70	\$679,091.70	\$0.00
2100 VESTUARIO, DE UJANCOS, PREVENCIÓN DE PROTECCIÓN Y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2110 Vestuario y artículos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2111 Vestuario y artículos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2120 Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2121 Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2130 ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN	\$12,000.00	\$12,000.75	\$13,720.75	\$20,000.00	\$13,720.75	\$0.00	\$20,000.00	\$13,720.75	\$13,720.75	\$0.00
2131 Artículos de protección	\$12,000.00	\$12,000.75	\$13,720.75	\$20,000.00	\$13,720.75	\$0.00	\$20,000.00	\$13,720.75	\$13,720.75	\$0.00
2140 PRODUCTOS DE LIMPIEZA	\$12,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2141 Productos de limpieza	\$12,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2150 Materiales y otros productos químicos, excepto pesticidas de 1ª	\$12,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2151 Materiales y otros productos químicos, excepto pesticidas de 1ª	\$12,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$12,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000 MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2020 Materiales de seguridad pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2021 Materiales de seguridad pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2030 PREVENCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL (seguridad pública y resguardo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2031 Previsión de protección civil (seguridad pública y resguardo)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000 INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y ACCESORIOS MEN.	\$19,000.00	\$19,000.00	\$278,218.24	\$17,078.24	\$278,218.24	\$0.00	\$17,078.24	\$278,218.24	\$278,218.24	\$0.00
2010 SERVICIOS MENORES	\$19,000.00	\$19,000.15	\$17,000.17	\$40,000.00	\$47,000.17	\$0.00	\$40,000.00	\$47,000.17	\$47,000.17	\$0.00
2011 SERVICIOS MENORES	\$19,000.00	\$19,000.15	\$17,000.17	\$40,000.00	\$47,000.17	\$0.00	\$40,000.00	\$47,000.17	\$47,000.17	\$0.00



MUNICIPIO DE LAGUNILLAS
SAN LUIS POTOSÍ

Estado del Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto Al 31/ago./2022

Fecha: 30/sep/2022
R09-20190009 11:22 a. m.

Objeto del Gasto	Aprobado / presupuesto	Asignación / producción	Presupuesto vigente	Comprometido	Presupuesto disponible para comprometer	Devengado	Comprometido no devengado	Presupuesto sin devengar	Ejercida	Pagada	Cuentas por pagar deuda
965 - ACEFAC	800,000.00	510,201.08	510,201.08	510,201.08	0.00	510,201.08	0.00	0.00	510,201.08	510,201.08	0.00
961 - ACEFAC	800,000.00	510,201.08	510,201.08	510,201.08	0.00	510,201.08	0.00	0.00	510,201.08	510,201.08	0.00
TOTALES		1020	1020402.16	1020402.16	0.00	1020402.16	0.00	0.00	1020402.16	1020402.16	0.00

Anexo DOS

Programa Operativo Anual 2022

**TRABAJAR
PARA
PROGRESAR**

**er INFORME
DE GOBIERNO**
AVANCE DEL GOBIERNO 2021-2024
LAQUINTILLAS, S.L.P.

MICELINA MARTINEZ SOLINOS

Dionicio Martinez Jimenez

Item	Descripción	FE	FR	FC	FD												
44.421.4	44.421.4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Subprograma MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PISCINARIA, Programa T2 INFRAESTRUCTURA PISCINARIA, Subprograma MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PISCINARIA

Clas.	Descripción	TOTAL	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD
200	200	31,341.00	0.00	0.00	31,341.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21.341.00	21.341.00	31,341.00	0.00	0.00	31,341.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Subprograma URBANIZACIÓN, Subprograma REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PISCINARIA, Programa T2 INFRAESTRUCTURA PISCINARIA, Subprograma URBANIZACIÓN

Clas.	Descripción	TOTAL	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD
200	200	181,195.00	0.00	0.00	181,195.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21.195.00	21.195.00	181,195.00	0.00	0.00	181,195.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Subprograma MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO, Programa T2 INFRAESTRUCTURA PISCINARIA, Subprograma MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

Clas.	Descripción	TOTAL	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD
200	200	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21.000.00	21.000.00	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Subprograma SEGURIDAD PÚBLICA, Programa T2 INFRAESTRUCTURA PISCINARIA, Subprograma SEGURIDAD PÚBLICA

Clas.	Descripción	TOTAL	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD
200	200	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21.000.00	21.000.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Subprograma CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA, Programa T2 INFRAESTRUCTURA PISCINARIA, Subprograma CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

Clas.	Descripción	TOTAL	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD
200	200	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21.000.00	21.000.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Subprograma CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA, Programa T2 INFRAESTRUCTURA PISCINARIA, Subprograma CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

Clas.	Descripción	TOTAL	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD	FE	FR	FC	FD
200	200	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21.000.00	21.000.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00




DOLores Delia S.R. BEANA
 Presidente Municipal de Lagunillas

Kaciela Ortega
 Presidente Municipal de Lagunillas

ADMON. 2021-2024
 LAGUNILLAS, S.L.P.
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

ADMON. 2021-2024
 LAGUNILLAS, S.L.P.
 COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Fecha de Impresión: 08/08/2022 11:30:53

Pagina No:

